

UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCION No. 092

Diciembre 13 de 2004

"Por la cual se autoriza una delegación"

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE en uso de sus Atribuciones y en especial las que le confiere el Artículo 18º del Estatuto General,

RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO: Delegar en el Rector la asignación de cupos de monitores de las diferentes dependencias y en las diferentes modalidades de que trata el Artículo 17 de la Resolución No. 040 de 2002 que reglamenta las Monitorías en la Universidad del Valle, para su inclusión en el presupuesto de ejecución anual de la Universidad.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón de Reuniones del Despacho del Gobernador, a los 13 días del mes de diciembre del año 2004.

El presidente

ANGELINO GARZON

Gobernador del departamento

OSCAR LOPEZ PULECIO

Secretario General